



**CONCAPA-BARÓMETRO:
ESTUDIO SOBRE EDUCACIÓN Y
FAMILIA. 3**

Realizado por ASTURBARÓMETRO



Abril 2014. n° 3

Abril 2014

CARTA DEL PRESIDENTE DE CONCAPA:

Una vez más, como Presidente de CONCAPA (Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos), deseo poner a su disposición el CONCAPA-BARÓMETRO del mes de abril de 2014. Como hemos señalado en anteriores ocasiones, el "CONCAPA-BARÓMETRO" pretende ser un instrumento que colabore con el análisis de la realidad educativa y familiar de nuestro país.

CONCAPA-BARÓMETRO presta atención en este número a diversos aspectos de gran importancia en el mundo educativo: los tiempos escolares, el turismo familiar, la libertad de enseñanza y la política educativa, y la sociedad y crisis económica.

En esta tercera entrega del CONCAPA-BARÓMETRO deseamos agradecer la acogida que los anteriores han tenido entre las familias.

Los medios de comunicación están haciendo posible que se pueda escuchar la voz de la sociedad civil que pretendemos dar a conocer. Nuestro más profundo agradecimiento a ellos.

En esta ocasión como en las dos anteriores, el estudio se ha realizado por la firma ASTURBARÓMETRO, bajo la dirección del Dr. J. Fernando González Granda, Inspector de Educación.

Seguimos trabajando con la esperanza de que CONCAPA-BARÓMETRO preste el servicio que deseamos a las familias y educación españolas.

Fdo.: Luis Carbonel Pintanel
Presidente Nacional de CONCAPA



Abril 2014. nº 3

ÍNDICE

1. TIEMPOS Y TAREAS ESCOLARES.

- 1.1.** ¿Los 175 los días de clase que tienen en España los alumnos de Primaria y Secundaria son suficientes, demasiados o insuficientes?
- 1.2.** ¿Cree que las vacaciones de verano de los escolares deberían redistribuirse a lo largo de todo el año?
- 1.3.** ¿Cuánto deberían durar las vacaciones de verano?
- 1.4.** ¿Qué actividades considera que deben realizar los escolares durante las vacaciones de verano?
- 1.5.** ¿Considera necesario que los estudiantes no universitarios refuercen mediante tareas escolares los conocimientos que se les han explicado en el aula?
- 1.6.** ¿Deben los profesores coordinarse para no mandar excesivos deberes a los alumnos que dificulten la convivencia familiar?
- 1.7.** Sabiendo que la jornada escolar tiene una duración media de 5,30 horas ¿cuánto tiempo más deberían dedicar los alumnos cada día a estudiar y hacer sus deberes?

2. TURISMO FAMILIAR.

- 2.1.** ¿Considera que para ayudar a las familias (españolas y extranjeras) a conocer España, los ayuntamientos podrían establecer programas para el alquiler económico de viviendas en el municipio, garantizando tanto al propietario como al arrendatario el cumplimiento del contrato de alquiler?
- 2.2.** ¿Si es propietario de alguna vivienda desocupada la arrendaría a familias en periodos vacacionales mediante estos programas?
- 2.3.** ¿Considera que en la educación de los niños y jóvenes debe incluirse el conocimiento de la geografía y la historia de España, mediante visitas culturales?

3. LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y POLÍTICA EDUCATIVA.

- 3.1.** ¿El dinero que las administraciones estatal, autonómica y municipal en España dedican a la educación le parece insuficiente, adecuado o demasiado?
- 3.2.** ¿Los centros educativos administran correctamente el dinero público que reciben de la administración?
- 3.3.** ¿Las familias deben poder elegir libremente el centro escolar de sus hijos sin que se lo imponga la administración?
- 3.4.** ¿Debe poderse estudiar en castellano en cualquier colegio de España, aunque radique en una comunidad con una segunda lengua cooficial?
- 3.5.** ¿Cree que deberían elegirse los mejores expedientes universitarios para ejercer como profesor?



Abril 2014. nº 3

- 3.6.** ¿Cree que cuanto mejores sean nuestros profesores, más y mejor formada estará la sociedad civil?
- 3.7.** ¿Cómo influye en la formación del alumnado que sus profesores tengan una muy buena formación?
- 3.8.** ¿Considera que existe interés -por parte de la administración o la escuela-, en educar a los jóvenes en un consumo responsable que les permita hacer frente a un consumismo excesivo?
- 3.9.** ¿Cómo influyen en la educación de los niños y jóvenes diferentes instituciones?
- 3.10.** Si consideramos que por educación de los más jóvenes entendemos la transmisión de los valores y formas de comportarse en la vida, y que por enseñanza o instrucción entendemos, fundamentalmente, transmitir conocimientos:
- 3.10.1.** ¿A quién debe corresponder la educación de los hijos?
- 3.10.2.** ¿A quién debe corresponder la enseñanza de los hijos?

4. SOCIEDAD Y CRISIS ECONÓMICA.

- 4.1.** ¿Quiénes considera que son los responsables de la actual crisis económica y de empleo de las familias españolas?
- 4.2.** ¿Cómo benefician a las diferentes instituciones (los bancos, los partidos políticos, las empresas, los sindicatos, la sociedad en general, las familias) las políticas económicas nacionales y europeas establecidas para salir de la crisis?
- 4.3.** ¿Han ajustado los políticos sus salarios y gastos en coherencia y proporción con el sacrificio exigido a las familias españolas?
- 4.4.** ¿Qué debería hacerse en relación con el salario de los políticos y el número de parlamentarios, concejales y cargos públicos?
- 4.4.1.** El salario de los políticos
- 4.4.2.** El número de parlamentarios, concejales y cargos públicos
- 4.5.** En el caso que considere que el salario de los políticos y el número de parlamentarios, concejales y cargos públicos debiera reducirse ¿en qué porcentaje?
- 4.5.1.** Salario de los políticos
- 4.5.2.** Número de parlamentarios, concejales y cargos públicos



Abril 2014. nº 3

1. FICHA TÉCNICA

Técnica de investigación	Entrevista telefónica.
Ámbito	España. Por provincias según población.
Universo	Personas de 18 o más años residentes en hogares con teléfono
Tamaño de la muestra	405 entrevistas.
Error muestral	Para un nivel de confianza del 95,5% (2 sigma) y p=q (caso más favorable) % de España = +/- 5%
Tipo de muestreo	Estratificado, con selección aleatoria de los hogares, por género y edad. Por provincias según población.
Trabajo de campo	Del 1 al 30 de marzo de 2014.
Realización	ASTURBARÓMETRO. www.asturbarometro.com asturbarometro@gmail.com Dirección: Dr. Fernando González Granda



Abril 2014. nº 3

En el presente **CONCAPA-BARÓMETRO** se abordan diferentes temas referidos a: *tiempos y tareas escolares; turismo familiar; libertad de enseñanza y política educativa; y sociedad y crisis económica.*

1. Un primer tema se refiere a los **tiempos y tareas escolares**, respecto a los cuales analizamos los aspectos siguientes: *la duración del curso escolar; la distribución de las vacaciones escolares y duración de las del verano; actividades que deben realizar los escolares durante las vacaciones de verano; refuerzo mediante tareas escolares de los conocimientos que se les han explicado en el aula durante la jornada; la coordinación del profesorado para no mandar excesivos deberes a los alumnos que dificulten la convivencia familiar; y el tiempo de dedicación del alumnado a estudiar cada día y hacer sus deberes.*

2. Respecto al **turismo familiar** se analizan aspectos tales como: *los programas que por parte de los ayuntamientos podrían establecerse para el alquiler económico de viviendas en el municipio; la disposición a arrendar viviendas desocupadas para dicho programa; y el que se incluya en la educación de los niños y jóvenes el conocimiento de la geografía e historia de España mediante visitas culturales.*

3. En relación con la **libertad de enseñanza y política educativa** existe un constante debate en relación con las competencias de la educación de los hijos. Al respecto tenemos en cuenta: *si es suficiente el dinero que las administraciones estatal, autonómica y municipal en España dedican a la educación; la administración de los recursos públicos por parte de los centros educativos; elección de centro por parte de las familias; el estudio del castellano en los centros educativos en España; la selección del profesorado y su incidencia en la formación del alumnado; educación en el consumo; influjo en la educación de diferentes instituciones; educación y enseñanza; y derechos familia-estado.*

4. **Sociedad y crisis económica** es otro de los temas analizados: *responsables de dicha crisis; beneficiados con las políticas económicas implantadas; políticos y sacrificios en la crisis; idoneidad del número de parlamentarios, concejales y cargos públicos en momentos de crisis.*



Abril 2014. nº 3

1. TIEMPOS Y TAREAS ESCOLARES

Las instituciones educativas hoy cumplen en nuestra sociedad una serie de funciones además de las específicas de educación y enseñanza. Los centros escolares deben colaborar con la conciliación familiar, por ello es de gran importancia que se analicen y estudien diversos aspectos como son los tiempos escolares, las actividades a realizar por los escolares en los periodos no lectivos, las tareas fuera del horario escolar, etc.

- 1.1. ¿Son adecuados los 175 los días de clase que tienen en España los alumnos de Primaria y Secundaria?
- 1.2. ¿Cree que las vacaciones de verano de los escolares deberían redistribuirse a lo largo de todo el año?
- 1.3. ¿Cuánto deberían durar las vacaciones de verano?
- 1.4. ¿Qué actividades considera que deben realizar los escolares durante las vacaciones de verano?
- 1.5. ¿Considera necesario que los estudiantes no universitarios refuercen mediante tareas escolares los conocimientos que se les han explicado en el aula?
- 1.6. ¿Deben los profesores coordinarse para no mandar excesivos deberes a los alumnos de manera que no dificulten la convivencia familiar?
- 1.7. Sabiendo que la jornada escolar tiene una duración media de 5,30 horas ¿cuánto tiempo más deberían dedicar los alumnos cada día a estudiar y hacer sus deberes?

1.1. ¿LOS 175 LOS DÍAS DE CLASE QUE TIENEN EN ESPAÑA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA SON?

1. DEMASIADOS %	2. ADECUADOS %	3. POCOS %
8,1	60,2	31,7

Sabiendo que en España la duración del calendario escolar recogido en las normas correspondientes es de 175 días, **se consulta sobre la duración del mismo. Seis de cada diez (60,2%) entiende que es un número de días adecuado. Para algo más de tres de cada diez (31,7%) los días son pocos. Mientras que para el 8,1% son demasiados.**

1.2. ¿CREE QUE LAS VACACIONES DE VERANO DE LOS ESCOLARES DEBERÍAN REDISTRIBUIRSE A LO LARGO DE TODO EL AÑO?

1. SÍ %	2. NO %
48,3	51,7

Respecto a si **las vacaciones de verano de los escolares deberían redistribuirse a lo largo de todo el año**, las opiniones son muy semejantes. Para el 48,3% deben redistribuirse, mientras que no deben redistribuirse para el 51,7%.

1.3. ¿CUÁNTO DEBERÍAN DURAR LAS VACACIONES DE VERANO?

1. 4 SEMANAS %	2. 6 SEMANAS %	3. 8 SEMANAS %	4. 10 SEMANAS %
17,6	31,1	35,1	16,2

En relación con **la duración de las vacaciones de verano**, para el 17,6% deberían durar cuatro semanas. Algo más de tres de cada cuatro (31,1%) entiende que la duración debería de ser de seis semanas. Uno de cada tres (35,1%) considera que deben ser ocho semanas. Mientras que para el 16,2% la duración debe de ser de diez semanas.

Para **dos de cada tres (66,2%) las vacaciones de verano deben durar entre seis y ocho semanas.**

1.4.¿QUÉ ACTIVIDADES CONSIDERA QUE DEBEN REALIZAR LOS ESCOLARES DURANTE LAS VACACIONES DE VERANO?: Valorar cada una de las propuestas en una escala de 0 a 10 puntos (siendo 0 el menor valor y 10 el máximo)

	VALORACIÓN 0 A 10
1. DESCANSAR Y NO HACER NADA	1,9
2. ALTERNAR DESCANSO Y ACTIVIDAD FÍSICA	7,8
3. ALTERNAR DESCANSO CON ACTIVIDAD FÍSICA Y APRENDIZAJE DE OTROS CONOCIMIENTOS (idiomas, etc.)	8,4
4. AUMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR	8,5
5. DESARROLLAR ACTIVIDADES HUMANITARIAS EN ONGs	7,5
6. VIAJAR	7,9
7. REPASAR LO APRENDIDO DURANTE EL CURSO	6,6
8. PREPARAR LAS MATERIAS DEL CURSO SIGUIENTE	5,5
9. LEER	9,0

Para conocer **las actividades que los escolares deberían realizar durante las vacaciones** se proponen hasta nueve opciones.

La menos considerada es la de **“descansar y no hacer nada”**, que en una escala de 0 a 10 puntos, siendo 0 el menor valor y 10 el máximo, se le otorga una valoración media de **1,9 puntos**.

Por otro lado, **la actividad más valorada**, en la escala señalada, es la de **“leer”**, con **nueve puntos**.

Con 8,5 y 8,4 puntos respectivamente, se valoran **“aumentar la convivencia familiar”** y **“alternar descanso con actividad física y aprendizaje de otros conocimientos (idiomas, etc.)”**.

“Viajar” es una actividad valorada con **7,9 puntos**, y con **7,8 “alternar descanso y actividad física”**.

Las **“actividades humanitarias en ONGs”** se valoran con **7,5 puntos**.

A los temas que se relacionan con el estudio **“repasar lo aprendido durante el curso”** y **“preparar las materias del curso siguiente”** se les otorga una valoración media de **6,6 y 5,5 puntos** respectivamente.

1.5. ¿CONSIDERA NECESARIO QUE LOS ESTUDIANTES NO UNIVERSITARIOS REFUERZEN, MEDIANTE TAREAS ESCOLARES, LOS CONOCIMIENTOS QUE SE LES HAN EXPLICADO EN EL AULA DURANTE LA JORNADA?

1. TOTALMENTE NECESARIO %	2. BASTANTE NECESARIO %	3. ALGO NECESARIO %	4. NADA NECESARIO %
18,1	60,2	19,9	1,8
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO		2. ALGO O NADA DE ACUERDO	
78,3		21,7	

Casi dos de cada diez (18,1%) están totalmente de acuerdo en que **los estudiantes no universitarios deben reforzar mediante tareas escolares los conocimientos que se les han explicado en el aula. Seis de cada diez (60,2%) entienden que es bastante necesario.** Para dos de cada diez (19,9%) es algo necesario. Y tan sólo para el 1,8% no es necesario.

Para casi ocho de cada diez (78,3%) es total o bastante necesario que los estudiantes refuercen los conocimientos que les han explicado en el aula durante al jornada. Para algo más de dos de cada diez (21,7%) es algo o nada necesario.

1.6. ¿DEBEN LOS PROFESORES COORDINARSE PARA NO MANDAR EXCESIVOS DEBERES A LOS ALUMNOS, QUE DIFICULTEN LA CONVIVENCIA FAMILIAR?

1. TOTALMENTE NECESARIO %	2. BASTANTE NECESARIO %	3. ALGO NECESARIO %	4. NADA NECESARIO %
46,6	34,8	17,2	1,4
1. TOTALMENTE O BASTANTE NECESARIO %		2. ALGO O NADA NECESARIO %	
81,4		18,6	

Casi la mitad de las personas entrevistadas (46,6%) consideran totalmente necesario que **el profesorado se coordine para no mandar excesivos deberes a los alumnos, que dificulten la convivencia familiar.** Uno de cada tres (34,8%) entiende que dicha coordinación es bastante necesaria y para el 17,2% es algo necesaria. Sólo para el 1,4% no es necesaria.

Ocho de cada diez respuestas (81,4%) consideran total o bastante necesario que el profesorado se coordine para no mandar para casa excesivos deberes a los alumnos que dificulten la convivencia familiar, mientras que el 18,6% lo consideran algo o nada necesario.



Abril 2014. n° 3

1.7. SABIENDO QUE LA JORNADA ESCOLAR TIENE UNA DURACIÓN MEDIA DE 5,30 HORAS ¿CUÁNTO TIEMPO DEBERÍAN DEDICAR LOS ALUMNOS CADA DÍA A ESTUDIAR Y HACER SUS DEBERES?

Expresado en minutos.			
MEDIA	DESVIACIÓN	MEDIANA	MODA
112,0	54,6	120,0	120,0

Según las personas entrevistadas los alumnos **deberían dedicar una media de 112 minutos cada día a estudiar y hacer sus deberes además de su jornada escolar de 5,30 horas de duración**. La desviación es de 54,6 minutos y mediana y moda de 120 minutos.



Abril 2014. nº 3

2. TURISMO FAMILIAR.

CONCAPA-BARÓMETRO analiza las opiniones que en el tema del turismo familiar proporcionan las personas entrevistadas, y en relación con el mismo se plantean tres cuestiones:

1. Si se considera que para ayudar a las familias (españolas y extranjeras) a conocer España, los ayuntamientos podrían establecer programas para el alquiler económico de viviendas en el municipio, garantizando tanto al propietario como al arrendatario el cumplimiento del contrato de alquiler.
2. Si siendo propietario de alguna vivienda desocupada la arrendaría a familias en periodos vacacionales mediante estos programas.
3. Si se considera que en la educación de los niños y jóvenes debe incluirse el conocimiento de la geografía y la historia de España, mediante visitas culturales.

2.1. ¿CONSIDERA QUE PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS (ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS) A CONOCER ESPAÑA, LOS AYUNTAMIENTOS PODRÍAN ESTABLECER PROGRAMAS PARA EL ALQUILER ECONÓMICO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO, TANTO AL PROPIETARIO COMO AL ARRENDATARIO, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ALQUILER?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
30,8	34,6	21,4	13,2
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
65,4		34,6	

Tres de cada diez (30,8%) de las personas entrevistadas están totalmente de acuerdo en que **para ayudar a las familias (españolas y extranjeras) a conocer España, los ayuntamientos podrían establecer programas** para el alquiler económico de viviendas en el municipio garantizando, tanto al propietario como al arrendatario, el cumplimiento del contrato de alquiler. Una de cada tres (34,6%) está bastante de acuerdo. El 21,4% está algo de acuerdo y el 13,2% nada de acuerdo.

Agrupando en dos niveles las respuestas observamos que **casi dos de cada tres (65,4%) están total o bastante de acuerdo** con que los ayuntamientos establezcan estos programas, mientras que uno de cada tres (34,6%) están sólo algo o nada de acuerdo.

2.2. ¿SI ES PROPIETARIO DE ALGUNA VIVIENDA DESOCUPADA LA ARRENDARÍA A FAMILIAS, EN PERIODOS VACACIONALES, MEDIANTE ESTOS PROGRAMAS?

1. SI %	2. NO %
54,2	45,8

Más de la mitad de las personas entrevistadas (54,2%) **que poseen alguna vivienda desocupada la arrendarían a familias en periodos vacacionales mediante estos programas.**

2.3. ¿CONSIDERA QUE EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEBE INCLUIRSE EL CONOCIMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA DE ESPAÑA, MEDIANTE VISITAS CULTURALES?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
64,3	24,1	10,2	1,4
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
88,4		11,6	

Casi dos de cada tres (64,3%) están totalmente de acuerdo que **en la educación de los niños y jóvenes debe incluirse el conocimiento de la geografía y la historia de España, mediante visitas culturales**. Casi una cuarta parte (24,1%) está bastante de acuerdo. Uno de cada diez (10,2%) está sólo algo de acuerdo. Mientras que el 1,4% no está de acuerdo.

Están **casi nueve de cada diez (88,4%) totalmente o bastante de acuerdo en incluir en la educación de los niños y jóvenes el conocimiento de la geografía y la historia de España, mediante visitas culturales**. Sólo uno de cada diez (11,6%) está algo o nada de acuerdo.



Abril 2014. nº 3

3. LIBERTAD DE ENSEÑANZA Y POLÍTICA EDUCATIVA.

En el mundo educativo existe un constante debate en relación con el derecho a la educación de los hijos. De que sean las familias quienes detenten dicho derecho a que se asigne éste al Estado, devienen importantes y fundamentales decisiones. Aspectos como el castellano en las escuelas o el profesorado son algunos de los temas analizados por el CONCAPA-BARÓMETRO en este capítulo.

3.1. El dinero que las administraciones estatal, autonómica y municipal en España dedican a la educación.

3.2. ¿Los centros educativos administran correctamente el dinero público que reciben de la administración?

3.3. ¿Las familias deben poder elegir libremente el centro escolar de sus hijos sin que se lo imponga la administración?

3.4. ¿Debe poderse estudiar en castellano en cualquier colegio de España aunque radique en una comunidad con una segunda lengua cooficial?

3.5. ¿Cree que deberían elegirse los mejores expedientes universitarios para ejercer como profesor?

3.6. ¿Cree que cuanto mejores sean nuestros profesores más y mejor formada estará la sociedad?

3.7. ¿Cómo influye en la formación del alumnado que sus profesores tengan una buena formación?

3.8. ¿Considera que existe interés, por parte de la administración o la escuela, en educar a los jóvenes en un consumo responsable que les permita hacer frente a un consumismo excesivo?

3.9. ¿Cómo influyen en la educación de los niños y jóvenes diferentes instituciones?

3.10. Si consideramos que por educación de los más jóvenes entendemos la transmisión de los valores y formas de comportarse en la vida, y que por enseñanza o instrucción entendemos transmitir conocimientos:

3.10.1. ¿A quién debe corresponder la educación de los hijos?

3.10.2. ¿A quién debe corresponder la enseñanza de los hijos?

3.1. ¿EL DINERO QUE LAS ADMINISTRACIONES ESTATAL, AUTONÓMICA Y MUNICIPAL EN ESPAÑA DEDICAN A LA EDUCACIÓN LE PARECE?

1. INSUFICIENTE %	2. ADECUADO %	3. EXCESIVO %
85,1	14,7	0,2

El dinero que las administraciones estatal, autonómica y municipal en España dedican a la educación le parece insuficiente al 85,1%; adecuado al 14,7% y excesivo al 0,2%.

3.2. ¿LOS CENTROS EDUCATIVOS ADMINISTRAN CORRECTAMENTE EL DINERO PÚBLICO QUE RECIBEN DE LA ADMINISTRACIÓN?

1. MUY BIEN %	2. BASTANTE BIEN %	3. REGULAR %	4. MAL %
7,1	22,8	38,6	31,5
1. MUY O BIEN %		2. REGULAR O MAL %	
29,9		70,1	

Sólo el 7,1% de las personas entrevistadas consideran que **los centros educativos administran muy bien el dinero público que reciben de la administración**. Algo más de dos de cada diez (22,8%) entienden que se administran bastante bien. Casi cuatro de cada diez consideran que se administran regular, mientras que para tres de cada diez (31,5%) se administran mal.

Observamos que **siete de cada diez (70,1%) entienden que los centros educativos administran regular o mal el dinero público** que reciben de la administración, mientras que para tres de cada diez dicha administración se considera muy bien o bastante bien.

3.3. ¿LAS FAMILIAS DEBEN PODER ELEGIR LIBREMENTE EL CENTRO ESCOLAR DE SUS HIJOS SIN QUE SE LO IMPONGA LA ADMINISTRACIÓN?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
65,4	22,7	9,3	2,6
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
88,1		11,9	

Dos de cada tres personas entrevistadas están totalmente de acuerdo con que **las familias deben poder elegir libremente el centro escolar de sus hijos**

sin que se lo imponga la administración. El 22,7% está bastante de acuerdo. Uno de cada diez (9,3%) está algo de acuerdo. Y tan sólo el 2,6% no está de acuerdo.

Casi nueve de cada diez (88,1%) están totalmente o bastante de acuerdo en que las familias deben poder elegir libremente el centro escolar de sus hijos sin que se lo imponga la administración. Sólo el 11,9% está algo o nada de acuerdo.

3.4. ¿DEBE PODERSE ESTUDIAR EN CASTELLANO EN CUALQUIER COLEGIO DE ESPAÑA AUNQUE RADIQUE EN UNA COMUNIDAD CON UNA SEGUNDA LENGUA COOFICIAL?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
66,7	16,0	8,0	9,3
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
82,7		17,3	

Dos cada tres personas entrevistadas (66,7%) está totalmente de acuerdo en que **debe poderse estudiar en castellano en cualquier colegio de España aunque radique en una comunidad con una segunda lengua cooficial.** El 16,0% está bastante de acuerdo. Está algo de acuerdo el 8,0%. Y nada de acuerdo casi uno de cada diez (9,3%).

Más de ocho de cada diez (82,7%) están totalmente o bastante de acuerdo en que debe poderse estudiar en castellano en cualquier colegio de España aunque radique en una comunidad con una segunda lengua cooficial. El 17,3% está algo o nada de acuerdo con la pregunta.

3.5. ¿CREE QUE DEBERÍAN ELEGIRSE LOS MEJORES EXPEDIENTES UNIVERSITARIOS PARA EJERCER COMO PROFESOR?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
45,4	37,3	12,0	5,3
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
82,7		17,3	

El 45,4% de las personas entrevistadas está totalmente de acuerdo en que **deben elegirse los mejores expedientes universitarios para ejercer como profesor**. El 37,3% está bastante de acuerdo. El 12,0% está algo de acuerdo. Y el 5,3% no está de acuerdo.

Más de ocho de cada diez están totalmente o bastante de acuerdo en que se elijan los mejores expedientes universitarios para ejercer como profesor. El 17,3% está algo o nada de acuerdo.

3.6. ¿CREE QUE CUANTO MEJORES SEAN NUESTROS PROFESORES MÁS Y MEJOR FORMADA ESTARÁ LA SOCIEDAD?

1. TOTALMENTE DE ACUERDO %	2. BASTANTE DE ACUERDO %	3. ALGO DE ACUERDO %	4. NADA DE ACUERDO %
45,4	32,1	21,3	1,2
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
77,5		22,5	

El 45,4% está totalmente de acuerdo en que **cuanto mejores sean los profesores más y mejor formada estará la sociedad**. Uno de cada tres (32,1%) está bastante de acuerdo. Dos de cada diez (21,3%) está algo de acuerdo. Sólo el 1,2% no está de acuerdo.

Está totalmente o bastante de acuerdo el 77,5% en que cuanto mejores sean los profesores más y mejor formada estará la sociedad civil. Mientras que está sólo algo o nada de acuerdo el 22,5%.

3.7. ¿CÓMO INFLUYE EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO QUE SUS PROFESORES TENGAN UNA BUENA FORMACIÓN?

1. INFLUYE MUCHO %	2. INFLUYE BASTANTE %	3. INFLUYE ALGO %	4. NO INFLUYE %
42,7	34,6	21,4	1,3
1. TOTALMENTE O BASTANTE DE ACUERDO %		2. ALGO O NADA DE ACUERDO %	
77,3		22,7	

Algo más de cuatro de cada diez (42,7%) consideran que influye totalmente **en la formación del alumnado que sus profesores tengan una buena formación**. Para uno de cada tres (34,6%) influye bastante. Algo más de dos de cada diez entiende que sólo influye algo. Y tan sólo el 1,3% considera que no influye.

En todo caso, **el 77,3% entiende que influye totalmente o bastante** en la formación del alumnado que sus profesores tengan muy buena formación. Mientras que para algo más de dos de cada diez (22,7%) influye algo o nada.

3.8. ¿CONSIDERA QUE EXISTE INTERÉS, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN O LA ESCUELA, EN EDUCAR A LOS JÓVENES EN UN CONSUMO RESPONSABLE QUE LES PERMITA HACER FRENTE A UN CONSUMISMO EXCESIVO?

1. MUCHO INTERÉS	2. BASTANTE INTERÉS	3. ALGÚN INTERÉS	4. NINGÚN INTERÉS
%	%	%	%
4,1	6,8	80,8	8,3
1. MUCHO O BASTANTE INTERÉS		2. ALGÚN O NINGÚN INTERÉS	
%		%	
10,9		89,1	

Tan sólo el 4,1% de las personas entrevistadas considera que **existe** mucho interés **por parte de la administración o la escuela en educar a los jóvenes en un consumo responsable que les permita hacer frente a un consumismo excesivo**. Para el 6,8% existe bastante interés. Ocho de cada diez (80,8%) entienden que existe algún interés. Y para el 8,3% ningún interés.

Para casi nueve de cada diez (89,1%) sólo existe algún o ningún interés por parte de la administración o la escuela en educar a los jóvenes en un consumo responsable que les permita hacer frente a un consumismo excesivo. Mientras que sólo para el 10,9% existe mucho o bastante interés.

3.9. VALORE EN UNA ESCALA DE 0 A 10 (siendo 0 el menor valor y 10 el máximo) CÓMO INFLUYEN EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:

	VALORACIÓN 0 A 10
1. LA FAMILIA	9,1
2. EL COLEGIO	8,2
3. LA SOCIEDAD	7,3
4. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	6,9
5. LOS RESPONSABLES POLÍTICOS	5,0

La familia, en opinión de las personas entrevistadas, es la institución que más influye en la educación de los niños y jóvenes, con una

valoración media de 9,1 puntos, en una escala de 0 a 10 puntos (siendo 0 el menor valor y 10 el máximo).

El colegio o la escuela son valorados, en la escala indicada, con 8,2 puntos.

A la sociedad, en general, se le otorga 7,3 puntos, en su influencia en la educación de los niños y jóvenes.

En opinión de las personas entrevistadas, **la influencia en la educación de los medios de comunicación** en los niños y jóvenes, **está en 6,9 puntos**, en la escala referida de 0 a 10.

A los responsables políticos se les valora con cinco puntos en la referida influencia sobre niños y jóvenes.

3.10. SI CONSIDERAMOS QUE POR EDUCACIÓN DE LOS MÁS JÓVENES ENTENDEMOS LA TRANSMISIÓN DE LOS VALORES Y FORMAS DE COMPORTARSE EN LA VIDA Y QUE POR ENSEÑANZA O INSTRUCCIÓN ENTENDEMOS TRASMITIR CONOCIMIENTOS:

3.10.1. ¿A QUIÉN DEBE CORRESPONDER LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS?

1. SÓLO A LOS PADRES %	2. A LOS PADRES CON LA AYUDA DEL ESTADO %	3. AL ESTADO CON LA AYUDA DE LOS PADRES %	4. SÓLO AL ESTADO
26,7	64,0	9,3	0,0
1. SÓLO A LOS PADRES O A LOS PADRES CON LA AYUDA DEL ESTADO %		3. SÓLO AL ESTADO O AL ESTADO CON LA AYUDA DE LOS PADRES %	
90,7		9,3	

Una de cada cuatro (26,7%) personas entrevistadas considera que **la educación de los hijos corresponde** sólo a los padres. Para casi dos de cada tres (64,0%) debe corresponder a los padres con la ayuda del Estado. En casi una de cada cuatro respuestas (9,3%) se entiende que la educación de los hijos debe corresponder al Estado con la ayuda de los padres. Ninguna opinión considera que dicha educación deba corresponder sólo al Estado.

La educación de los hijos debe corresponder, **según entienden el 90,7% de los entrevistados, sólo a los padres o a los padres con la ayuda del Estado**. En el 9,3% de las respuestas se entiende que debe corresponder al Estado con la ayuda de los padres. En ningún caso sólo el Estado debe ser el responsable de la educación de los hijos.

3.10.2. ¿A QUIÉN DEBE CORRESPONDER LA ENSEÑANZA DE LOS HIJOS?

1. SÓLO A LOS PADRES %	2. A LOS PADRES CON LA AYUDA DEL ESTADO %	3. AL ESTADO CON LA AYUDA DE LOS PADRES %	4. SÓLO AL ESTADO
1,2	69,3	28,1	1,4
1. SÓLO A LOS PADRES O A LOS PADRES CON LA AYUDA DEL ESTADO %		3. SÓLO AL ESTADO O AL ESTADO CON LA AYUDA DE LOS PADRES %	
70,5		29,5	

Por otro lado, en lo que se refiere a la **enseñanza de los hijos debe corresponder** para el 1,2% sólo a los padres. Casi siete (69,3%) de cada diez entienden que debe corresponder a los padres con la ayuda del Estado. Casi tres de cada diez (28,0%) consideran que la enseñanza corresponde al Estado con la ayuda de los padres. Mientras que para el 0,9% le corresponde al Estado.

Para siete de cada diez (70,5%) enseñanza de los hijos debe corresponder sólo a los padres o a los padres con ayuda del Estado. Tres de cada diez (29,5%) que debe corresponder sólo al Estado con ayuda de los padres o sólo al Estado.

4. SOCIEDAD Y CRISIS ECONÓMICA.

La crisis económica que actualmente padece la sociedad española tiene unos responsables. Preguntamos a los entrevistados quienes consideran que son los responsables, a la vez que quién entiende que se benefician de las medidas económicas implementadas para afrontar dicha crisis.

4.1. ¿Quiénes son los responsables de la actual crisis económica y de empleo de las familias españolas?

4.2. ¿Cómo benefician a las diferentes instituciones las políticas económicas nacionales y europeas establecidas para salir de la crisis?

4.2.1. A los bancos

4.2.2. A los partidos políticos

4.2.3. A las empresas

4.2.4. A los sindicatos

4.2.5. A la sociedad en general

4.2.6. A las familias

4.3. ¿Han ajustado los políticos sus salarios y gastos en coherencia y proporción con el sacrificio exigido a las familias españolas?

4.3. ¿Qué debería hacerse en relación con el salario de los políticos y el número de parlamentarios, concejales y cargos públicos?

4.3.1. El salario de los políticos

4.3.2. El número de parlamentarios, concejales y cargos públicos

4.4. En el caso de que considere que el salario de los políticos y el número de parlamentarios, concejales y cargos públicos debiera reducirse ¿en qué porcentaje debería hacerse?

4.4.1. Salario de los políticos

4.4.2 Número de parlamentarios, concejales y cargos públicos

4.1. ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA Y DE EMPLEO DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS? Indíquelo en una escala de 0 a 10 puntos (siendo 0 la menor responsabilidad y 10 la máxima responsabilidad).

	VALORACIÓN 0 A 10
1. LOS BANCOS	8,5
2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS	8,8
3. LAS EMPRESAS	7,4
4. LOS SINDICATOS	7,5
5. LA SOCIEDAD EN GENERAL	5,8
6. LAS FAMILIAS	4,2

Ante la cuestión de **quiénes son los responsables de la actual crisis económica y de empleo de las familias españolas**, y en una valoración de 0 a 10 puntos (siendo el cero el valor menor y el diez el máximo), las personas entrevistadas dan **la mayor responsabilidad a los partidos políticos, con 8,8 puntos**. Con valoración semejante, **8,5, están los bancos**. A las **empresas y sindicatos** se les da una semejante valoración en la responsabilidad de la crisis económica y de empleo (**7,4 y 7,5**, respectivamente). **La sociedad, en general**, también se entiende que tiene su responsabilidad, aunque en este caso bastante menor que la señalada en las anteriores instituciones, **5,8 puntos**. **Las familias se les valoran con 4,2 puntos**.

4.2. ¿CÓMO BENEFICIAN A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS NACIONALES Y EUROPEAS ESTABLECIDAS PARA SALIR DE LA CRISIS?

4.2.1. A LOS BANCOS

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
55,6	31,9	9,7	2,8
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
87,5		12,5	

Más de la mitad de las personas entrevistadas (55,65) considera que **las políticas económicas nacionales y europeas establecidas para salir de la crisis benefician** mucho a los bancos. Casi una de cada tres respuestas (31,9%) entiende que los beneficia bastante. Uno de cada diez (9,7%) cree que les beneficia algo. Y sólo para el 2,8% no benefician nada a los bancos.

Medidas que como podemos observar, **benefician mucho o bastante, según el 87,5%, a los bancos.** Mientras que el 12,5% considera que les beneficia algo o nada.

4.2.2. A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
40,8	49,3	8,5	1,4
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
90,1		9,9	

Cuatro de cada diez entienden que **las políticas económicas para salir de la crisis benefician mucho a los partidos políticos.** Y la mitad (49,3%) que los benefician bastante. Para el 8,5% tan sólo los beneficia algo. Mientras que sólo no los benefician para el 1,4%.

Nueve de cada diez (90,1%) consideran que las medidas referidas benefician mucho o bastante a los partidos políticos. Mientras que para uno de cada diez (9,9%) los beneficia algo o nada.

4.2.3. A LAS EMPRESAS

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
9,7	48,6	34,8	6,9
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
58,3		41,7	

Sólo el 9,7% de las personas entrevistadas considera que **las políticas económicas establecidas para salir de la crisis han beneficiado mucho a las empresas.** Mientras que casi la mitad (48,6%) piensa que las han beneficiado bastante. Por otro lado, uno de cada tres (34,8%) entiende que las empresas han sido algo beneficiadas con las medidas económicas establecidas. Tan sólo para el 6,9% no se han beneficiado nada.

Casi seis de cada diez (58,3%) consideran que las empresas se han beneficiado mucho o bastante de las medidas económicas establecidas para salir de la crisis. Mientras que para uno de cada cuatro (41,7%) las medidas sólo han beneficiado algo o nada a las empresas.

4.2.4. A LOS SINDICATOS

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
11,3	47,8	32,4	8,5
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
59,1		40,9	

El 11,3% de las respuestas señalan que **las políticas económicas establecidas para salir de la crisis benefician mucho a los sindicatos**. Para casi la mitad (47,8%) los beneficia mucho. Uno de cada tres (32,4) entiende que los beneficia algo. Mientras que el 8,5% considera que no los beneficia.

Casi seis de cada diez (59,1%) valoran que las políticas económicas para salir de la crisis benefician mucho o bastante a los sindicatos. Para cuatro de cada diez (40,9%) o no los beneficia o sólo los beneficia algo.

4.2.5. A LA SOCIEDAD

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
0,0	2,7	41,7	55,6
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
2,7		97,3	

No parece entenderse -por parte de las personas entrevistadas- que **la sociedad sea beneficiada con las políticas económicas para salir de la crisis**. Tan sólo el 2,7% considera que le beneficia bastante. Para algo más de cuatro de cada diez (41,7%) le beneficia algo. Mientras que para el 55,6% no le beneficia.

Como observamos, **para la práctica totalidad (97,3%) las medidas económicas sólo benefician algo a la sociedad en general o no le benefician**.

4.2.6. A LAS FAMILIAS

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
0,0	1,4	23,6	75,0
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
1,4		98,6	

La familia, en opinión de las personas entrevistadas, parece ser la gran afectada por las **políticas económicas establecidas para salir de la crisis**. Tres de cada cuatro (75,0%) consideran que no le benefician nada. Para el 23,6% le beneficia algo. Y para el 1,4% le beneficia bastante.

Casi el total de los encuestados (98,6%) consideran que dichas medidas o no benefician a las familias o les benefician sólo algo.

4.3. ¿HAN AJUSTADO LOS POLÍTICOS SUS SALARIOS Y GASTOS EN COHERENCIA Y PROPORCIÓN CON EL SACRIFICIO EXIGIDO A LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS?

1. MUCHO %	2. BASTANTE %	3. ALGO %	4. NADA %
0,0	1,2	13,5	85,3
1. MUCHO O BASTANTE %		2. ALGO O NADA %	
1,2		98,8	

El 85,3% de las personas entrevistadas considera que **los políticos no han ajustado en absoluto sus salarios y gastos en coherencia y proporción con el sacrificio exigido a las familias españolas**. Para el 13,5% lo han ajustado algo. Tan sólo el 1,2% entiende que lo han ajustado bastante.

En definitiva, **el 98,8% entiende que o no han ajustado nada sus salarios y gastos o los han ajustado algo.**

4.3. ¿QUÉ DEBERÍA HACERSE EN RELACIÓN CON EL SALARIO DE LOS POLÍTICOS Y EL NÚMERO DE PARLAMENTARIOS, CONCEJALES Y CARGOS PÚBLICOS?

4.3.1. EL SALARIO DE LOS POLÍTICOS

1. AUMENTARSE %	2. SEGUIR IGUAL %	3. REDUCIRSE %
0,0	6,8	93,2

Respecto **al salario de los políticos, el 93,2% considera que debe reducirse**. Tan sólo el 6,8% entiende que debe seguir igual. Nadie opta porque deba aumentarse.

4.3.2. EL NÚMERO DE PARLAMENTARIOS, CONCEJALES Y CARGOS PÚBLICOS ¿QUÉ DEBERÍA HACERSE?

1. AUMENTARSE %	2. SEGUIR IGUAL %	3. REDUCIRSE %
0,0	9,6	90,4

En relación con **el número de parlamentarios, concejales y cargos públicos, nueve de cada diez consideran que deben reducirse**. Tan sólo para el 9,6% debe su número seguir igual. Nadie elige que aumenten en número.

4.4. EN EL CASO DE QUE CONSIDERE QUE EL SALARIO DE LOS POLÍTICOS Y EL NÚMERO DE PARLAMENTARIOS, CONCEJALES Y CARGOS PÚBLICOS DEBIERA REDUCIRSE ¿EN QUÉ PORCENTAJE DEBE HACERSE?

4.4.1. SALARIO DE LOS POLÍTICOS

1. 10%	2. 20%	3. 30%	4. 40%	5. 50%	6. +50%
8,2	23,3	15,1	9,6	27,4	16,4

Los que consideran que **el salario de los políticos debe reducirse** indican los siguientes porcentajes de reducción: para el 8,2% debe reducirse el 10%. **Casi uno de cada cuatro (23,3%) considera que debe reducirse el 20%. Debe reducirse el 30% para el 15,1%.** El 9,6% considera que la reducción debe alcanzar el 40%. **Una reducción del 50% es la adecuada para el 27,4%,** mientras que el 16,4% propone una reducción de más del 50%.

4.4.2 NÚMERO DE PARLAMENTARIOS, CONCEJALES Y CARGOS PÚBLICOS

1. 10%	2. 20%	3. 30%	4. 40%	5. 50%	6. +50%
5,6	16,9	21,1	11,3	33,8	11,3

El **número de parlamentarios, concejales y cargos públicos** deben reducirse en un 10% según el 5,6% de las respuestas. **En un 20% para el 16,9%. En un 30% según más de dos de cada diez (21,1%).** Para el



Abril 2014. n° 3

11,3% la reducción debe ser del 40%. Uno de cada tres entiende que deben reducirse a la mitad, mientras que la reducción debe ser mayor del 50% para el 11,3%.